**Condado de Las Escuelas de Knox**

**Política de Asistencia**

La asistencia de su niño/niña es muy importante. Cuando los estudiantes asisten cada día y llegan puntúales, ellos aprenden más y disfrutan más de la escuela. Queremos ayudar a asegurar que todos los niños estén listos para aprender cada día.

A veces los niños tienen que faltar a la escuela. Aquí hay información sobre las ausencias.

**¿Qué es una ausencia justificada?**

En el condado de Knox las ausencias excusadas incluyen enfermedades, lesiones, un fallecimiento de un miembro de la familia, feriados religiosos, emergencia de la familia, una cita de corte y otras circunstancias especiales que se clasifican como ausencias justificadas por la escuela.

**¿Que hago cuando mi niño/niña necesita una ausencia justificada?**

Para que la ausencia sea justificada los padres tiene que entregar una carta a la escuela entre 5 días desde el ultimo día que el estudiante ha faltado. El fin de semana y los días feriados no están incluidos en los 5 días. No podemos aceptar cartas de excusas después de que los 5 días se hayan expirados. Cada estudiante puede entregar 10 notas de excusa durante el año escolar.

**¿Que debo hacer con la nota que ha recibido del doctor?**

Usted debe entregar la nota o documentación de una vista al doctor a la escuela. Las notas de doctor son justificaciones adicionales a las 10 notas del padre durante el año. Por eso siempre es bueno entregar la nota del doctor después de una cita médica.

**¿Qué hago si la ausencia es injustificada?**

Una ausencia injustificada se ocurre cuando el estudiante ha faltado un día de la escuela por un motivo que no es justificada en la lista de ausencias justificadas. Los motivos incluyen vacación en familia, cuando el estudiante se enferma y no entrega una nota de padre o medico a la escuela. Cuando el estudiante **tiene 5 ausencias,** la familia recibirán una llamada del consejero para hablar sobre los días que el estudiante ha faltado. Queremos apoyar las familias en lo que podamos para que los estudiantes estén exitosos en la escuela.

Cuando el estudiante tiene **10 días de ausencias injustificadas**, la trabajadora social pedirá una reunión para hablar de maneras que se puede mejorar la asistencia.

*Se puede encontrar más información sobre la asistencia en la política J-120 del condado de las escuelas de Knox.*

¡Gracias por apoyarnos en el desarrollo de su estudiante! Disfrutamos estar con ellos en la escuela y ayudarles crecer y aprender. Si usted tiene más preguntas sobre la política de asistencia o preocupaciones sobre el éxito de su niño/niña, usted puede comunicarse con nosotros por teléfono, correo electrónico o podemos reunirnos en la escuela.

Sinceramente,

Amy Marshall Cheri Elkins

Consejera Escolar Consejera Escolar

Amy.marshall@knoxschools.org Cheri.elkins@knoxschools.org

865-689-1474 x11232 865-689-1474 x1123